EMPRESA PÚBLICA // HAN LIBERADO ESPACIO PARA LOS USUARIOS

## El Hospital de Poniente amplia sus aparcamientos con 300 plazas más

200,000 EUROS El coste total de las obras ha sido de aproximadamente 200,000 euros más IVA.

> ROSA MALDONADO EL EJIDO

El Hospital de Poniente abrió el pasado martes una nueva zona de aparcamiento para los profesionales sanitarios con el objetivo de liberar plazas para los usuarios que acuden a diario a la Empresa Pública.

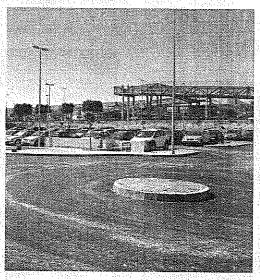
Las obras de ampliación del Hospital han permitido la crea-ción de alrededor de 300 nuevas plazas de aparcamiento.

"A finales de diciembre acometimos unas obras de ampliación del espacio destinado a aparcamientos del Hospital de Poniente con motivo de liberar espacio en la zona de aparcamientos públicos debido al importante flujo de usuarios que tenemos en el Hospital desde hace bastante tiempo", indica Ramón Estrada, subdirector de Infraestructuras del Hospital de Poniente.

Gracias a estas obras, los usuarios dispondrán de "unas 500 plazas de aparcamiento público para los usuarios. Hasta ahora esas plazas estaban compartidas con los profesionales".

## Una nueva salida

Según comentó Estrada, han aprovechado la ejecución de estas obras para habilitar una nueva salida del Hospital hacia la carretera de Almerimar para



LOS NUEVOS APARCAMIENTOS ya están en uso

evitar el cuello de botella que se forma a las horas punta en la única entrada y salida que hasta el momento tiene el centro hospitalario.

"Hasta ahora sólo teníamos una entrada, que servia de entrada y salida, al Hospital. Debido a la altísima ocupación hemos aprovechado esta obra para hacer una segunda salida, sólo salida, hacia la carretera de Almeria sentido autovía del Mediterráneo para, en momentos de hora punta, que se permita una circulación más fluida", explicó el subdirector de Infraestructuras quien adelantó que en unos días se abrirá esa salida, con toda probabilidad "se abra a principios de la semana que viene", afirmó.

## Con una empresa de

Ramón Estrada destacó que las obras la ha realizado una empresa de la zona, Juan Espinosa, quienes "han trabajado fenomenal en coordinación absoluta con el personal técnico del Hospital",

Asimismo, Estrada destacó que los nuevos aparcamientos se han habilitado en un tiempo récord, 2 meses y 3 semanas, teniendo en cuenta que con las constantes Iluvias las obras han tenido que pararse continuamente.

## La OMIC atendió 2.265 reclamaciones y consultas en 2009

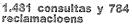
AUMENTO. A estos datos hay que sumar los 180 expedientes que tramitó la Junta Arbitral de Consumo.

La edil delegada del Área, Aurora Valero, ha destacado que estos datos "aumentan considerablemente" año tras año.

EL EXIDO

La Oficina Municipal de Información al Consumidor del Ayuntamiento de El Ejido atendió durante el año 2009 un total de 2.265 consultas y reclamaciones, según recoge la memoria de actividad de este servicio. A este dato, también hay que sumar los 180 expedientes tramitados por la Junta Arbitral de Consumo.

La concejala de Participación, Sanidad y Consumo del Ayuntamiento de El Ejido, Aurora Valero (PAL) ha indicado que los datos de atención de 2009 en comparación con años anteriores demuestran que "tanto el servicio de la OMIC como de la Junta Arbitral de Consumo aumenta considerablemente cada año su atención al ciudadano".



La OMIC atendió en ese periodo un total de 2.265 consultas y reclamaciones, de las que 1.481 fueron consultas y 784 reclamaciones. Los sectores más demandados en las reclamaciones son el servicio telefônico y el servicio eléctrico, a los que sigue la banca, vivienda, seguros y electrodomésticos.

En cuanto a la Junta Arbitral de Consumo en el año 2009 se tramitaron 180 expedientes, de los cuales 31 fueron trasladados a otros Organismos, 7 fueron archivados por no aceptación del arbitraje, 32 fueron resueltos por mediación favorable, 76 resueltos mediante Laudo Arbitral y 34 se encuentran



AURORA Valero

Comparación

En comparación de estos datos con los del 2008 nos encontramos que con respecto a la OMIC hay un aumento del 31% en cuanto a personas atendidas (de 1.727 en 2008 a 2.265 en 2009); y respecto de la Junta Arbitral de Consumo tenemos un aumento del 70% en solicitudes de arbitraje tramitadas .(de 106 en 2008 a 180 en 2009). La concejala ha hecho a los ciudadanos un recordatorio en caso de tener alguna incidencia en materia de consumo.

"Es necesario acudir cuanto antes a los servicios de consumo de nuestro Ayuntamiento, y les hacemos una recomendación a que acudan a la cita previa en caso de tener dudas", añadió la edil de Consumo.





www.institutline.com

